ESTUDIO PREVIO PARA EFECTUAR ADICION No. 2 A LOS CONTRATOS MC 07 DE 2022 EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS TORRES A, B Y C DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO, PLAZA DE BANDERAS, EDIFICIO TORRE GENTIUM Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL SUCRE". Y;

MC 08 DE 2022, EL CUAL TIENE POR OBJETO "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS TORRES A, B Y C DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO, PLAZA DE BANDERAS, EDIFICIO TORRE GENTIUM Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL SUCRE".

El presente estudio se desarrolla en virtud de la necesidad de justificar plazo adicional al contrato MC 07 de 2022, y el de su interventoría MC 08 de 2022; el cual tiene por objeto **"CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS TORRES A, B Y C DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO, PLAZA DE BANDERAS, EDIFICIO TORRE GENTIUM Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL SUCRE".** y que se encuentran actualmente en etapa de ejecución entre el municipio de Sincelejo - Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo y **JESUS MANUEL ROMERO GARCIA**, C.C No. 1.102.884.199 de Sincelejo, en calidad de contratista y director de dicha consultoría, y **JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ**, C.C. N° 1.102.872.298 en calidad de interventor y REP. LEGAL DE KABOD EXECUTIVE GROUP SASNIT: 901396689-1.

1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD.

La interventoría que se adelanta por parte de la empresa KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S., realizando el seguimiento oportuno a la ejecución de la consultoría del contrato MC 07 de 2022, manifiesta a través del oficio N° IKR-043-2022, que la consultoría envía oficio CONSU-R-026-2022 con asunto: solicitud de prórroga N°2 y; que una vez analizada la solicitud del consultor JESUS MANUEL ROMERO GARCIA, considera válidas las razones del consultor, toda vez que durante la ejecución de las actividades el señor contratista manifestó en varias ocasiones las dificultades de salud que venía presentando, por tanto, al analizar los soportes presentados, las recomendaciones de profesionales de la salud e incapacidad médica, vemos pertinente prorrogar el contrato por el bienestar del Consultor quien ejerce funciones como Contratista y Director de Consultoría, evitando que se vea afectada la etapa final en la que se encuentra la consultoría y poder terminar satisfactoriamente el contrato con el nuevo cronograma de actividades propuesto por el consultor, razón por la cual recomienda a la entidad contratante aceptar la solicitud de prórroga al contrato MC-007-2022 por el término de 11 días calendarios y de igual forma prorrogar el contrato de interventoría MC-008-2022 por el mismo término, debido a que su

ejecución se realiza de manera paralela al contrato de consultoría; no obstante, se manifiesta que dichas prorrogas no generan gastos para la entidad contratante.

El Consultor, JESUS MANUEL ROMERO GARCIA, a través del oficio CONSU-R-026-2022(Se anexa), en el que solicita a la interventoría la prórroga al contrato N° MC-007-2022 por el termino de 11 días calendarios.

Por las razones expuestas la interventoría solicita a esta supervisión en representación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, realizar la aprobación de prórroga en tiempo al contrato MC 08 del 2022, por once (11) días calendario, tiempo que requeriría la interventoría para hacer el seguimiento, revisión y aprobación de los entregables señalados en el contrato MC 07 de 2022 a la firma consultora JESUS MANUEL ROMERO GARCIA, quien mediante oficio CONSU-R-026-2022 enviado el día veinticinco (25) de agosto de 2022.



JESUS MANUEL ROMERO GARCIA
INGENIERO CIVIL

SINCELEJO, 22 DE AGOSTO DEL 2022

OFICIO	CONSU-R-026-2022

SEÑORES:
JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
C.C No. 1.102.872.298 de Sincelejo
REP. LEGAL DE KABOD EXECUTIVE GROUP SAS
NIT: 901396689-1
Interventoria

REFERENCIA: CONTRATO No. MC-07-2022

OBJETO: CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS TORRES A, B Y C DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO, PLAZA DE BANDERAS, EDIFICIO TORRE GENTIUM Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL SUCRE

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA N°2

Cordial Saludo;

Yo, **JESUS MANUEL ROMERO GARCIA,** identificado con C.C No. 1.102.834.199 de Sincelejo actuando en nombre propio y en calidad de contratista del contrato de la referencia, amablemente solicito una prorroga del contrato de la consultoría por el término de 11 días calendarios sustentada en las siguientes razones:

- Quebrantos de salud presentados en mi persona **JESUS MANUEL ROMERO GARCIA,** quien me desempeño como Contratista y Director de Consultoría, lo cual en reiteradas ocasiones manifesté verbalmente a la Interventoría, Supervisión y Apoyo a la Supervisión, ya que padezco litiasis renal (Cólicos ocasionado por cálculos renales) que fueron presentándose severamente imposibilitándome dedicarme al 100% a la Consultoría, razón por la cual al seguir presentando las mismas molestias me dirigí a un centro médico, para recibir la atención médica necesaria en el cual me recetaron medicamentos, la realización de procedimientos y exámenes y establecieron pertinente una incapacidad por el término de 8 días y a la vez me recomendaron guardar reposo hasta mejorar los síntomas.

Info : ing.romerogarcia7@gmail.com - 3013511578

JESUS MANUEL ROMERO GARCIA
INGENIERO CIVIL

- En la etapa de ejecución en que se encuentra la consultoría (fase de elaboración de informe y consolidación de entregables) es fundamental cumplir con mi dedicación del 100% como Director de Consultoría, para así lograr cumplir satisfactoriamente con las obligaciones estipuladas en el Contrato MC-07-2022.
- No es conveniente realizar un cambio de profesional en las instancias en que se encuentra el contrato de la referencia, dado que me desempeño como Contratista y a la vez como Director de Consultoría, teniendo así responsabilidad mutua en el cumplimiento de mis obligaciones por la incidencia en el desarrollo del contrato, por lo que considero más pertinente solicitar la prórroga al contrato por el término de 11 calendarios y encontrando mejorías poder desempeñar mis labores satisfactoriamente.
- Las actividades finales **ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORME Y CONSILIDACION DE ENTREGABLES** se encuentran en ejecución por mi persona por lo cual requiere de mi dedicación al 100% para el cumplimiento de mis obligaciones.

NOTA: Adjunto los documentos soportes que sustentan las razones expuestas y el cronograma de Prorroga Propuesto.

Por las razones mencionadas, solicito los 11 días calendarios de prorroga al contrato para superar los inconvenientes presentados y poder finalizar satisfactoriamente el objeto contractual.

Muchas gracias.

Atentamente;

JESUS MANUEL ROMERO GARCIA
C.C No. 1.102.834.199 de Sincelejo
Ingeniero Civil - Contratista

Info : ing.romerogarcia7@gmail.com - 3013511578

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S
Nit. 823002991-9
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre: Teléfonos 2814389

Orden Número 1219640

Nombre: ROMERO GARCIA JESUS MANUEL — Identificación: 1102834199
Plan: [ ] POS [ ] POS - S — Fecha: 21/08/2022
EPS Responsable: SALUDTOTAL S.A. E.P.S.

Código	Plan, Medicamentos e Indicaciones
Recomendaciones	CITA PRIORITARIA POR CONSULTA EXTERNA CON MEDICINA GENERAL

Nombre Profesional: LEINER MANRIQUE BUELVAS
Registro Médico No.: 708882014 — Especialidad:
Firma del Profesional: — Recibido:

Cuota Moderadora: 0

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S
Nit. 823002991-9
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre: Teléfonos 2814389

Orden Número 1219640

Nombre: ROMERO GARCIA JESUS MANUEL — Identificación: 1102834199
Plan: [ ] POS [ ] POS - S — Fecha: 21/08/2022
EPS Responsable: SALUDTOTAL S.A. E.P.S.

Diagnostico Ingreso : **N23X -COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO**
Diagnostico Incapacidad: **N23X -COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO**

Código	Descripcion
Incapacidad	Fecha Inicio: **21/08/2022** Fecha Final: **28/08/2022** Dias de incapacidad: **8** INCAPACIDAD MEDICA POR 8 DIAS

Nombre Profesional: LEINER MANRIQUE BUELVAS
Registro Médico No.: 708882014 — Especialidad:
Firma del Profesional: — Recibido:

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S
Nit. 823002991-9
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre: Teléfonos 2814389

Orden Número 1219640

Nombre: ROMERO GARCIA JESUS MANUEL — Identificación: 1102834199
Plan: [ ] POS [ ] POS - S — Fecha: 21/08/2022
EPS Responsable: SALUDTOTAL S.A. E.P.S.

Código	Plan, Medicamentos e Indicaciones	Cantidad
70146	DICLOFENACO SODICO 50 MG GRAGEA- 1 TAB CADA 8H POR DOLOR Vía oral	20
70247	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 10 MG GRAGEA- 1 TAB CADA 8H POR DOLOR Vía oral	20

Nombre Profesional: LEINER MANRIQUE BUELVAS
Registro Médico No.: 708882014 — Especialidad: MEDICO GENERAL
Firma del Profesional: — Recibido:
Nombre Profesional

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S
Nit. 823002991-9
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre: Teléfonos 2814389

Página 1 de 2

Adminisión No.: 001219640 EPICRISIS - URGENCIA **Historia Clínica: 1102834199**

Fecha y Hora de Ingreso: 21/08/2022 - 01:22 PM **Fecha y Hora de Egreso: 21/08/2022 - 06:08 PM**

CONSULTORIO1 ESTANCIA: 0 Entidad: SALUDTOTAL S.A. E.P.S.
Identificación del Paciente: 1102834199 Paciente: ROMERO GARCIA JESUS MANUEL Sexo: Masculino
Edad: 32 Años. 2 Meses. 9 Días Dirección: VILLA NATALIA-CRA 40-09-04 Estado Civil: Casado
Ocupación: No declara Nacimiento: 12/06/1990

MOTIVO DE LA CONSULTA:
" TENGO COLICO RENAL"

EXAMEN FÍSICO DE INGRESO:
T/A: MMHG 145/78 FC: XMIN 84 FR: XMIN 17 T°/°C 36.5 PESO: KG . APARIENCIA GENERAL REGULARES CONDICIONES GENERALES, ALGICO, QUEJUMBROSO PIEL Y FANERAS INTEGRAS SIN LESIONES CABEZA, CRANEO, CUERRO CABELLUDO NORMOCEFALO, CABELLO BIEN IMPLANTADO, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTA NORMOCOLOREADA, ESCLERAS ANICTERICAS, NARIZ Y OREJAS SIN DEFORMIDADES, MUCOSA ORAL HIDRATADA, NORMOCOLOREADA, SIN LESIONES CUELLO MOVIL, SIMETRICO, NO DOLOR, NO ADENOPATIAS TORAX : TÓRAX SIMÉTRICO, SIN DEFORMIDADES, RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS BIEN TIMBRADOS, NO SE AUSCULTAN SOPLOS, PULMONES CLAROS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE, NO SE AUSCULTAN RUIDOS AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, DEPRSSIBLE, DOLOROSO A LA PALPACION PROFUNDA EN FLANCO IZQUIERDO, PUÑO PERCUSION RENAL IPSILATERAL POSITIVA, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITOENAL, NO MASAS, LASEGUE NEGATIVO, NERI NEGATIVO EXTREMIDADES SIMETRICOS SISTEMA GENITOURINARIO NO EXPLORADO SISTEMA NERVIOSO CENTRAL NO DEFCITI APARENTE. GLASGOW 15/15

DIAGNÓSTICOS DE INGRESO:
* N23X - COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO

LABORATORIOS DE INGRESO:
20/08/2022 ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS: LITIASIS RENAL IZQUIERDA, LEVE ESPLENOMEGALIA, GRANULOMAS CALCIFICADOS ESPLENICOS. VER ORDENES MEDICAS MASCULINO CON ANTECEDENTE DE LITIASISI RENAL CURSANDO CON CUADRO DE DOLOR RESISTENTE A MANEJO CON TRAMADOL EN CASA, ALGICO, QUEJUMBROSO, REFIERE HEMATURIA, POR LO QUE INGRESO PACIENTE PARA SOLICITUD DE PARCIAL D EORINA, FUNCION RENAL DEBIDO A LO REFERIDO Y ANTECEDENTE , Y BRINDAR MANEJO ANALGESICO. EXPLICO CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDE RY ACEPTAR.

RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN:
DIAGNÓSTICOS * N23X - COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO RESUELTO PROBLEMAS O COMPLICACIONES PACIENTE REFIERE MEJORIA CLINICA DEL CUADRO DE INGRESO APEBRIL, TOLERANDO VIA ORAL Y OXIGENO AMBIENTE, SIN DOLOR, REFIERE ALIMENTACION CON BATIDOS HIPERPROTEICOS SIGNOS VITALES PRESIÓN ARTERIAL: 120/80 FC: 89 FR: 18 TEMP: SO2: 98 EXAMEN FÍSICO GENERAL NORMOCEFALO, PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVA, ESCLERAS ANICTERICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, CONJUNTIVAS ROSADAS. CUELLO SIMETRICO, MÓVIL, NO DOLOROSO, SIN INGURGITACION YUGULAR, SIN ADENOPATIAS. TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSILE, SIN TIRAJES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO NO AUSCULTO SOBREAGREGADOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PERISTALTISMO PRESENTE. EXTREMIDADES SIMETRICAS EUTROFICAS SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR Y PULSOS PERIFERICOS CONSERVADOS. NEUROLÓGICO: CONSCIENTE, ALERTA, ORIENTADO.SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO APARENTE. GLASGOW 15. REPORTE DE IMÁGENES Y LABORATORIOS BUN 19.24 , CREATININA 1.63 , UREA 40.94 UROANLISIS HEMATURIA ANÁLISIS PACIENTE CON DIAGNOSTICOS CONOCIDOS Y ANOTADOS, TOLERANDO VIA ORAL Y OXIGENO AMBIENTE, QUIEN SE ENCUENTRA SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA, NO DISTRES RESPIRATORIO, NI SIRS, CON EVOLUCION CLINICA FAVORABLE, POR LO CUAL SE DECIDE EMITIR CONDUCTA DE EGRESO CON FORMULA MEDICA, SIGNOS DE ALARMA Y RECOMENDACIONES GENERALES, CITA PRIOTARIA POR LA CONSULTA EXTERNA CON MEDICINA GENERAL, SE EXPLICA CONDUCTA A FAMILIAR, QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Fecha y Hora	MÉDICO
21/08/2022 - 06:08:00 PM	LEINER MANRIQUE BUELVAS - Reg. Med. 708882014- Especialidad: MEDICO GENERAL

Detalle de la Evolución:
PACIENTE CON DIAGNOSTICOS CONOCIDOS Y ANOTADOS, TOLERANDO VIA ORAL Y OXIGENO AMBIENTE, QUIEN SE ENCUENTRA SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA, NO DISTRES RESPIRATORIO, NI SIRS, CON EVOLUCION CLINICA FAVORABLE, POR LO CUAL SE DECIDE EMITIR CONDUCTA DE EGRESO CON FORMULA MEDICA, SIGNOS DE ALARMA Y RECOMENDACIONES GENERALES, CITA PRIOTARIA POR LA CONSULTA EXTERNA CON MEDICINA GENERAL, SE EXPLICA CONDUCTA A FAMILIAR, QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.
Diagnosticos:
* N23X - COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO RESUELTO

DIAGNOSTICOS DE EGRESO:

Pág. 1 de 2 - 21/08/2022 06:14:26 p.m. Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S
Nit. 823002991-9
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre: Teléfonos 2814389

Página 2 de 2

Adminisión No.: 001219640 EPICRISIS - URGENCIA **Historia Clínica: 1102834199**

Fecha y Hora de Ingreso: 21/08/2022 - 01:22 PM **Fecha y Hora de Egreso: 21/08/2022 - 06:08 PM**

CONSULTORIO1 ESTANCIA: 0 Entidad: SALUDTOTAL S.A. E.P.S.
Identificación del Paciente: 1102834199 Paciente: ROMERO GARCIA JESUS MANUEL Sexo: Masculino
Edad: 32 Años. 2 Meses. 9 Días Dirección: VILLA NATALIA-CRA 40-09-04 Estado Civil: Casado
Ocupación: No declara Nacimiento: 12/06/1990

* N23X - COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO

* N23X - COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO RESUELTO

LEINER MANRIQUE BUELVAS
RM No. 708882014
Especialidad: MEDICO GENERAL

Pág. 2 de 2 - 21/08/2022 06:14:26 p.m. Cra 16 N 27 a 74-Barrio Malaqual-Sincelejo Sucre

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S
Nit. 823002991-9
Cra 16 N 27 a 74, Barrio Majagual
Tel. 2814389
ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

LABORATORIO CLÍNICO

Datos del Paciente : **CC 1102834199 ROMERO GARCIA JESUS MANUEL**
Sexo : **M** Edad : **32A 0M 0D**
Entidad : SALUD TOTAL S.A.E.P.S.
Servicio : URGENCIAS

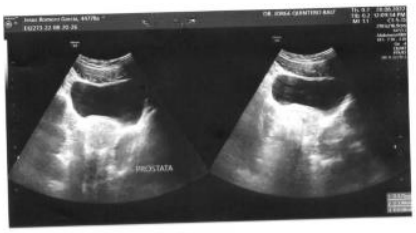
Recepción Número **505722** Pág 1 de 1
Fecha de Recepción 21/08/2022 2:58:34 p. m.
Médico :

	RESULTADOS	Unidades	Valores Referencia
1. BUN NITROGENO UREICO			
Nitrogeno Ureico (BUN)	19,24	mg/dl	7 a 18
Urea	40,94	mg/dl	15 a 39
Fecha Reporte :21/08/2022 3:41:06 p. m.			
2. CREATININA SERICA			
Creatinina Cinética	1.63	mg/dl	
Valores de referencia En niños: 0.3 - 0.7 mg/dl Mujeres: 0.5 - 0.9 mg/dl Hombres: 0.7 - 1.2 mg/dl			
Fecha Reporte :21/08/2022 3:41:13 p. m.			
3. UROANALISIS CON SEDIMIENTACION (PARCIAL DE ORINA)			
ESTUDIO FISICO-QUIMICO			
Color de orina	Amarillo		
Aspecto	Turbio		Nor o Lig Turb
PH	5,00		5 a 7
Densidad	1030,00		1010 a 1030
Proteinas	Negativa	mg/dl	Negativo
Glucosa	Negativa	mg/dl	Negativo
Bilirrubina	Negativo	mg/dl	Negativo
Urobilinogeno	Normal	mg/dl	Normal
Cetonas	Negativo	mg/dl	
Sangre	+++		Negativa
Nitritos	Negativo		Negativo
ESTUDIO MICROSCOPICO			
Leucocitos	6-8	/Campo	0 a 5
Hematies	60-70	/Campo	0 a 2
Eritrocitos lixiviados (Fantasmas)	100	%	
Células Epiteliales	+		
Bacterias	+		
Moco	++		

Fecha Reporte :21/08/2022 4:38:11 p. m.

Fecha de Impresión de Reporte: agosto 21, 2022- 5:43:33 p. m.

Dra: María Eugenia Mejía Navarro
Bacterióloga U. de Pamplona







SINCELEJO, 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

IKR-043-2022

Señores:
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°.
Ciudad: Sincelejo

MARIA VICTORIA PERALTA NOVOA
SUPERVISORA ENTIDAD CONTRATANTE
mperaltn@cendoj.ramajudicial.gov.co

JESUS MANUEL ROMERO GARCIA
CONTRATISTA CONSULTORIA
ing.romerogarcia7@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO N° MC-008-2022

OBJETO: "INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS TORRES A, B Y C DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO, PLAZA DE BANDERAS, EDIFICIO TORRE GENTIUM Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL SUCRE"

ASUNTO: REMISION DE SOLICITUD DE PRORROGA Nº2

Yo, **JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ**, identificado C.C No.1.102.872.298 de Sincelejo, actuando como representante legal de **KABOD EXECUTIVE GROUP SAS**, identificada con NIT:901396689-1, manifiesto que una vez analizada la solicitud del Consultor, **JESUS MANUEL ROMERO GARCIA,** a través del oficio **CONSU-R-026-2022** (Se anexa), en el que solicita una prorroga al contrato N° MC-007-2022 por el término de 11 días calendarios, expresando y justificando las razones que motivan su solicitud de prórroga, esta interventoría en el ejercicio de sus funciones y obligaciones, ha realizado el seguimiento oportuno a la ejecución de la consultoría considerando válidas las razones del consultor, toda vez que durante la ejecución de las actividades el señor contratista manifestó en varias ocasiones las dificultades de salud que venía presentando, por tanto, al analizar los soportes presentados, las recomendaciones de profesionales de la salud e incapacidad médica, vemos pertinente prorrogar el contrato por el bienestar del Consultor quien ejerce funciones como Contratista y Director de Consultoría, evitando que se vea afectada la etapa final en la que se encuentra la consultoría y poder terminar satisfactoriamente el contrato con el nuevo cronograma de actividades propuesto por el consultor, razón por la cual recomiendo a la entidad contratante aceptar la solicitud de prórroga al contrato MC-007-2022 por el término de 11 días calendarios y de igual forma prorrogar el contrato de interventoría MC-008-2022 por el mismo término, debido a que su ejecución se realiza de manera paralela al contrato de consultoría, no obstante, se manifiesta que dichas prorrogas no generan gastos para la entidad contratante.

Se adjunta oficio de solicitud del consultor y soportes.

Atentamente,

JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
C.C No. 1.102.872.298 de Sincelejo
REP. LEGAL DE KABOD EXECUTIVE GROUP SAS
NIT: 901396689-1

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Presentación de informes y entregables.

CRONOGRAMA DE TRABAJO TIEMPO ADICIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESCRIPCION	PLAZO INICIAL									PRORROGA N°1			PRORROGA N° 2	
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14
INICIO SEMANA	7/06/2022	14/06/2022	21/06/2022	28/06/2022	5/07/2022	12/07/2022	19/07/2022	26/07/2022	2/08/2022	9/08/2022	16/08/2022	23/08/2022	26/08/2022	2/09/2022
FIN SEMANA	13/06/2022	20/06/2022	27/06/2022	4/07/2022	11/07/2022	18/07/2022	25/07/2022	1/08/2022	8/08/2022	15/08/2022	22/08/2022	25/08/2022	1/09/2022	5/09/2022
CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS TORRES A, B Y C DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO, PLAZA DE BANDERAS, EDIFICIO TORRE GENTIUM Y EL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL SUCRE														
PRELIMINARES														
SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INGRESO.														
SOLICITUD DE PLANOS RECORD EXISTENTES DE LOS INMUEBLES.														
COMITÉ TECNICO INICIAL														
VISITAS TECNICAS E INSPECCION														
PLAZA DE BANDERAS														
TORRE A														
TORRE B														
TORRE C														
EDIFICIO TORRE GENTIUM														
PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL														
LABORES DE CONSULTORIAS (ENTREGABLES)														
REALIZACION DE ESTUDIOS,DISEÑOS Y PRESUPUESTO														
PRESENTACION DE INFORME Y ENTREGABLES														
ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORME Y ENTREGABLES														
	PLAZO INICIAL									PRORROGA N°1			PRORROGA N° 2	

JESUS MANUEL ROMERO GARCIA
C.C N° 1102[illegible]99 De Sincelejo
CONTRATISTA MC 07 2022

En ese orden de ideas, el contratista presenta a la interventoría oficio que justifica la necesidad planteada y el hecho de considerar la adición en tiempo por once (11) días calendario para el desarrollo de las actividades que están proyectadas dentro del cronograma, de esta manera se optimiza el cumplimiento del objeto contractual, de lo contrario se pondría en riesgo la estabilidad y durabilidad de la consultoría.

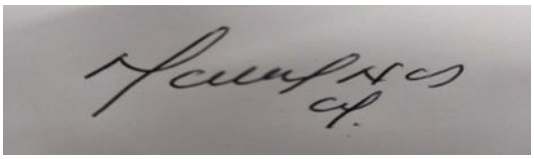
Por lo anterior, atendiendo que resulta de vital importancia poder adelantar dichos trabajos en virtud de tener mejor resultados que se adecue a lo requerido por la entidad, recalcando que no se requiere de adición económica alguna para la ejecución de estas actividades.

2. DISCRIMINACION DEL PLAZO ADICIONAL.

Para realizar la adición en el actual contrato, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, cuenta con el tiempo adicional de once (11) días calendario requerido por parte del contratista y verificado el cronograma de trabajo tiempo adicional por parte de esta supervisión. Se anexa cronograma de tiempo.

3. CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA DEL AREA DE ASISTENCIA LEGAL.

Debido a lo anterior se solicita al área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional, estudiar la pertinencia de lo requerido en el presente estudio, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias normativas, lo cual hará parte del presente estudio.



MARIA VICTORIA PERALTA NOVOA
Profesional Universitario Grado 9
Dirección Seccional Sucre

Contrato Firmado entre: La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO y KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.